



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 10 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001007/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DDS/SAPP/JUDAM/1765/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022, firmado por la Jefa de Unidad Departamental de Atención Médica en la Alcaldía de Cuauhtémoc, la Dra. Jazmín Garduño Guijosa, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1245/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Dra. Jazmín Garduño Guijosa, Jefa de Unidad Departamental de Atención Médica en la Alcaldía de Cuauhtémoc.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad Departamental de Análisis Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L.	



AC/DGDB/DDS/SAPP/JUDAM/ 1765 /2022
Ciudad de México a 29 de septiembre de 2022
Asunto: Aprobación de punto de acuerdo.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Pino Suárez #15, Col. Centro, C.P. 06000
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000241.5/2022**, de fecha 01 de septiembre del año en curso, en el que envía copia del oficio **MDSCPRPA/CSP/1245/2022** de fecha 10 de agosto de 2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la comisión permanente del Congreso de la Ciudad de México a través del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, por el cual:

"Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con las Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar".

Al respecto hago de su conocimiento que esta Unidad de Atención Médica, cuenta con consultorio médico en el Centro de Atención al Adulto Mayor, para que puedan acudir si así lo requieren. Se ha trabajado en jornadas de salud en diferentes puntos de la demarcación dedicadas a personas mayores, con servicios de atención psicológica de primer contacto, consulta externa (primer nivel), en la que se realizan la toma de signos vitales, somatometría, tomas de glucosa y se seguirá dando continuidad; así mismo, se ha trabajado con la Asociación de Reumáticos de México A.C. (APARMAC), quien ha donado pruebas de densitometrías Oseas las cuales se han aplicado en el Centro de Rehabilitación Mina, perteneciente a ésta área a mi cargo.

Por otra parte, se está trabajando en buscar el apoyo con la Secretaría de Salud y de Inclusión y de Bienestar Social, así como con la Jurisdicción Sanitaria para fortalecer la atención para las personas mayores.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DRA. JAZMÍN GARDUÑO GUIJOSA
J.U.D. DE ATENCIÓN MÉDICA



- C.C.P. Lic. Omar Benito Aragón Flores.- Asesor de la Alcaldía Cuauhtémoc.- En atención a su oficio AAC/0187/2022
Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde- Coordinador General de Planeación de Desarrollo y Buena Administración.- En atención al volante No. 2978.
Lic. Abraham Calvo Ponce de León. – Director General de Desarrollo y Bienestar.- En atención a sus Atentas Notas AC/DGDB/1044/2022 y AC/DGDB/1168/2022.
Mtro. Jorge Luis García Elizalde.- Director de Desarrollo Social.- En atención a sus Oficios AC/DGDB/DDS/3477/2022 y AC/DGDB/DDS/3734/2022.
Lic. Mario Abelardo Barrón Pérez Moreno. – Subdirector de Atención a Poblaciones Prioritarias.- Para su conocimiento.
JGG/ggv*